



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 AGOSTO 2009

“TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES PARA 1º DE BACHILLERATO EN LA MATERIA DE ECONOMÍA”

AUTORÍA Mª DEL PILAR GARCÍA HERMOSO
TEMÁTICA ECONOMÍA
ETAPA 1º BACHILLERATO

Resumen

Los contenidos transversales son temas comunes a todas las materias dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. Se hace por ello necesario integrar dentro del currículum una serie de elementos, de temas o de contenidos que conecten con todas las materias y que sean la base de los valores que deben prevalecer en un sistema democrático como el nuestro.

Palabras clave

Contenidos transversales, educación, paz, valores cívicos, salud, consumidor, tiempo libre, vial, ocio, ambiental, igualdad entre sexos, nuevas tecnologías, cultura andaluza.

1. INTRODUCCIÓN.

Es necesario integrar los contenidos transversales en la formación del alumno, por eso voy a tratar de exponer cuáles son los temas transversales para 1º de Bachillerato y cómo lo podemos tratar desde el punto de vista de la Economía, para ello voy a señalarlos a través de 15 Unidades Didácticas, y en cada una de ellas voy a identificar el tema transversal que se puede aplicar, así como hacer una breve explicación del mismo.

Al mismo tiempo no podemos olvidarnos que a lo largo del curso escolar se celebran una serie de efemérides por lo que parece interesante citar éstas en cada una de las Unidades Didácticas.

Las Unidades Didácticas serán las siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 AGOSTO 2009

Unidad 1: La economía.

Unidad 2: Los sistemas económicos.

Unidad 3: La producción y la empresa.

Unidad 4: El mercado.

Unidad 5: Tipos de mercado y su funcionamiento.

Unidad 6: La retribución de los factores productivos.

Unidad 7: Macromagnitudes e indicadores económicos.

Unidad 8: La demanda y oferta agregada: los ciclos económicos.

Unidad 9: La intervención del Estado en la economía.

Unidad 10: El dinero y el sistema financiero.

Unidad 11: Política monetaria y la inflación.

Unidad 12: El comercio internacional.

Unidad 13: La globalización de la economía.

Unidad 14: Los desequilibrios del mundo actual.

Unidad 15: La economía andaluza.

2. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

A continuación voy a exponer los temas transversales y su análisis:

- **Educación en valores cívicos y democráticos.**

- **Consiste en:** Respetar las opiniones de los demás. Desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos.
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Denunciar determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las grandes bolsas de pobreza que existen en el mundo y en España, etc.
- **Efemérides: 21 de Marzo:** Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial. **10 de Diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**

Unidad 1: La economía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 AGOSTO 2009

Unidad 2: Los sistemas económicos.

Unidad 3: La producción y la empresa.

Unidad 4: El mercado.

Unidad 5: Tipos de mercado y su funcionamiento.

Unidad 6: La retribución de los factores productivos.

Unidad 7: Macromagnitudes e indicadores económicos.

Unidad 8: La demanda y oferta agregada: los ciclos económicos.

Unidad 9: La intervención del Estado en la economía.

Unidad 10: El dinero y el sistema financiero.

Unidad 11: Política monetaria y la inflación.

Unidad 12: El comercio internacional.

Unidad 13: La globalización de la economía.

Unidad 14: Los desequilibrios del mundo actual.

Unidad 15: La economía andaluza.

- **Educación para la paz y los valores cívicos.**

- **Consiste en:** “Educar para la paz” exige formar el espíritu crítico, la capacidad de dialogar, la veracidad, la justicia social,... Por otro lado, se cuestionan valores como la insolidaridad, individualismo, discriminación, etc...
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Desarrollar actitudes de compañerismo y no violencia. Adquirir hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión. Valorar la importancia de la convivencia pacífica entre personas de diferentes culturas, razas, sexos, edades. Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas.
- **Efemérides: 30 de Enero:** Día Escolar de la No Violencia y la Paz.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 9: La intervención del Estado en la economía.
 - Unidad 13: La globalización de la economía.

- **Educación para la salud y vida saludable.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 AGOSTO 2009

- **Consiste en:** Crear hábitos que permitan una mejora de la salud y la calidad de vida (higiene, prevención de enfermedades...)
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Los alumnos/as deben ser conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. El alumnado debe concienciarse de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.
- **Efemérides:** **31 de Mayo:** Día Mundial sin tabaco. **16 de Octubre:** Día Mundial de la Alimentación. **1 de Diciembre:** Día Mundial del SIDA. **7 de Abril:** Día Mundial de la Salud.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 3:** La producción y la empresa.
 - Unidad 8:** La demanda y oferta agregada: los ciclos económicos.
 - Unidad 9:** La intervención del Estado en la economía.
 - Unidad 12:** El comercio internacional.
 - Unidad 13:** La globalización de la economía.
 - Unidad 14:** Los desequilibrios del mundo actual.
 - Unidad 15:** La economía andaluza.

- Educación del consumidor.

- **Consiste en:** Facilitar al alumnado instrumentos de análisis que permitan adoptar y formar una actitud crítica y reflexiva frente a las ofertas que reciben en esta sociedad consumista.
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Se realizarán múltiples referencias: consumo responsable y sin despilfarros; la publicidad como creadora de necesidades... Se criticará el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial...
- **Efemérides:** **15 de Marzo:** Día Internacional del Consumidor. **17 de Octubre:** Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 1:** La economía.
 - Unidad 4:** El mercado.
 - Unidad 5:** Tipos de mercado y su funcionamiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 AGOSTO 2009

Unidad 8: La demanda y oferta agregada: los ciclos económicos.

Unidad 11: Política monetaria y la inflación.

Unidad 12: El comercio internacional.

Unidad 14: Los desequilibrios del mundo actual.

Unidad 15: La economía andaluza.

- **Educación para la utilización responsable del tiempo libre y el ocio.**

- **Consiste en:** Dar importancia al tiempo libre y ocuparlo en actividades que nos ayuden a formarnos como personas, al tener un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, aislamiento, alcoholismo, drogadicción, sedentarismo, etc...
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** El hecho de renunciar a una parte del tiempo de ocio para emplearlo en la formación y cualificación y así contribuir al desarrollo personal y global de la economía.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 3:** La producción y la empresa.
 - Unidad 4:** El mercado.
 - Unidad 5:** Tipos de mercado y su funcionamiento.
 - Unidad 6:** La retribución de los factores productivos.
 - Unidad 12:** El comercio internacional.
 - Unidad 13:** La globalización de la economía.
 - Unidad 14:** Los desequilibrios del mundo actual.

- **Educación ambiental.**

- **Consiste en:** Explotar y respetar el medio como recurso por los seres humanos.
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Realizar una producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales. Criticar el hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente. La Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados. Incidir en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente (calentamiento de la atmósfera, contaminación, deforestación, etc.) que provocan algunas actividades económicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 AGOSTO 2009

- **Efemérides:** **21 de Marzo:** Día del árbol. **22 de Marzo:** Día Mundial del Agua. **5 de Junio:** Día Mundial del Medio Ambiente.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 1:** La economía.
 - Unidad 2:** Los sistemas económicos.
 - Unidad 3:** La producción y la empresa.
 - Unidad 7:** Macromagnitudes e indicadores económicos.
 - Unidad 12:** El comercio internacional.
 - Unidad 14:** Los desequilibrios del mundo actual.
 - Unidad 15:** La economía andaluza.
- **Educación vial.**
 - **Consiste en:** Estudiar el entorno e inculcar en el alumnado el sentido de la responsabilidad en relación con las normas y señales viales, consejos relativos a la prevención de accidentes y la conducción.
 - **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Observación de las medidas en materia de prevención de riesgos laborales.
 - **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 3:** La producción y la empresa.
- **Educación para la igualdad entre los sexos.**
 - **Consiste en:** Utilizar un lenguaje coeducativo no sexista, asignación de las tareas y responsabilidades coeducativas.
 - **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Denunciar las mayores tasas de desempleo en el sexo femenino. Denunciar la no inclusión de las amas de casa dentro de la población activa.
 - **Efemérides:** **8 de Marzo:** Día Internacional de la Mujer. **1 de Mayo:** Día Mundial del Trabajo.
 - **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
 - Unidad 6:** La retribución de los factores productivos.
 - Unidad 7:** Macromagnitudes e indicadores económicos.
 - Unidad 10:** El dinero y el sistema financiero.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 AGOSTO 2009

Unidad 13: La globalización de la economía.

Unidad 14: Los desequilibrios del mundo actual.

- **Introducción de las nuevas tecnologías.**

- **Consiste en:** Utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación: internet, correo electrónico, redes de comunicación social, etc.
- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Desarrollo de las nuevas tecnologías que permitan avances tecnológicos contribuyendo a una mejora en la producción y un crecimiento en la economía.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**

Unidad 1: La economía.

Unidad 2: Los sistemas económicos.

Unidad 3: La producción y la empresa.

Unidad 4: El mercado.

Unidad 5: Tipos de mercado y su funcionamiento.

Unidad 6: La retribución de los factores productivos.

Unidad 7: Macromagnitudes e indicadores económicos.

Unidad 8: La demanda y oferta agregada: los ciclos económicos.

Unidad 9: La intervención del Estado en la economía.

Unidad 10: El dinero y el sistema financiero.

Unidad 11: Política monetaria y la inflación.

Unidad 12: El comercio internacional.

Unidad 13: La globalización de la economía.

Unidad 14: Los desequilibrios del mundo actual.

Unidad 15: La economía andaluza.

- **La cultura andaluza.**

- **Consiste en:** En el proyecto educativo de Andalucía, la Cultura Andaluza constituye un elemento configurador del currículo. Por ello, los objetivos y contenidos deben partir de las peculiaridades, características, tradiciones del pueblo andaluz y reflejar la contribución de Andalucía a la construcción de España y Europa y al progreso de la Humanidad. Con ello, se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 AGOSTO 2009

persigue que el alumnado andaluz asuma su responsabilidad y compromiso con el desarrollo y la transformación social de nuestra comunidad.

- **Desde el punto de vista de la Economía se puede tratar de la siguiente manera:** Conocer la realidad de la economía andaluza a lo largo de la historia para ver su evolución y crecimiento, así como su contribución a la economía nacional.
- **Efemérides: 28 de Febrero:** Día de Andalucía.
- **Las Unidades Didácticas en las que se puede desarrollar este tema son:**
Unidad 15: La economía andaluza.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a del Pilar García Hermoso.
- Centro, localidad, provincia: Jaén.
- E-mail: pigaher@hotmail.com